

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 13h00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicada en las calles Olmedo # 207 entre Tarqui y Pasaje, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**; bajo la presidencia del Sr. Manuel Seoban Rojas Amari quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES
1	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	750
2	ROJAS FAJARDO HILLARY LIZBETH AUSENTE	750
3	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	750
4	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	750
	TOTAL DEL CAPITAL	3.000

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP** se da lectura el orden del día.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017;
7. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 3.000 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente Ejecutivo de la Compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo Gerente General de la Compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**, expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría de los accionistas presentes (El presente informe es agregado al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la Compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los accionistas (El presente informe es agregado al acta de junta de accionistas).

QUINTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**, toma la palabra la Ing. Mercy Yanza Valarezo y pone en consideración de los Accionistas el estado financiero del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (El presente informe es agregado al acta de junta de accionistas).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2017.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo mociona que de las utilidades luego de la participación de las utilidades de los trabajadores, salario digno, impuesto a la renta, se realice una reserva legal por el 10 % y el restante que lo realice como una reserva facultativa por el 90 %, moción es aprobada por los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Ricardo Andrés Rojas Fajardo, mociona que se ratifique como Comisario de **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP** a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por la mayoría de los Accionistas presentes, quien

seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14h00 horas del día 30 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
GERENTE GENERAL



Ab. CARLOS LÓPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC